



TOMA DE MUESTRAS DE SUELO Y LODOS DE DEPURADORAS SEGÚN ORDEN AAA/1072/2013

La toma de las muestras se realizará por muestreo manual en el lugar que se considere representativo para la caracterización del fango.

La toma de muestra debe realizarse con una paleta de teflón o acero inoxidable que no presente signos de corrosión y que haya sido asignada a este propósito. Así mismo, el fango muestreado puede recogerse en un recipiente de plástico limpio.

| TIPO DE MUESTRA | ENVASE PARA MUESTRA | PROCEDIMIENTO DE TOMA |
|-----------------|--|--|
| Lodo | Bote plástico de 500mL, boca ancha con doble tapa. | <ul style="list-style-type: none">• La toma de muestra debe realizarse con una paleta de teflón o acero inoxidable que no presente signos de corrosión y que haya sido asignada a este propósito. Así mismo, el fango muestreado puede recogerse en un recipiente de plástico limpio.• Cada instalación deberá muestrear un volumen o peso de fango que resulte adecuado, en función del contenido en humedad del mismo, de manera que, después del proceso de secado se obtenga la cantidad de muestra aproximada de 500gr.• Si la entrada en el laboratorio se estima en un tiempo superior a 12horas, se deberá refrigerar a $\pm 4^{\circ}\text{C}$ ($\pm 2^{\circ}\text{C}$). |
| SUELO | Bolsa plástica de cierre hermético para unos 0,5 - 1Kg de muestra. | <ul style="list-style-type: none">• VER PROCEDIMIENTO PARA MUESTRAS DE SUELO AGRONÓMICO. |